ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 21 de junio de 2023
HORA:	De 10:00 a.m. a 11:00 a.m.
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Daniel Felipe Garzón, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Freddy Fontiveros, Área de Trabajo Regalías – Gobernación Norte de Santander. Johana Milena Arb, Área de Trabajo Regalías – Gobernación Norte de Santander. Lady Bermudez, Secretaria de Hábitat – Gobernación Norte de Santander. Carlos Saúl Acevedo, Profesional Secretaria de Hábitat – Gobernación Norte de Santander. Pilar Belloso, Profesional de la Consultoría.
INVITADOS:	Revisar asistentes

ORDEN DEL DIA:

Se convocó a la reunión virtual con el objetivo de socializar las observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar efectuada al proyecto "CONSTRUCCION UNIDADES SANITARIAS Y SISTEMA DE TRATAMIENTO EN ZONA RURAL DISPERSA EN LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN, CONVENCION Y TIBU EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER".

DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte del Ing. Daniel Felipe Garzón Gallo, revisor documental preliminar, quien indicó el objetivo por el cual se convocó a la mesa de trabajo. Paso seguido, procedió a contextualizar la lista de requerimientos y documentos faltantes del proyecto (41 requerimientos). Se aclaró a la Entidad Formuladora que es necesario subsanar los documentos faltantes lo antes posible, de manera que se pueda surtir esta primera etapa e ingresar a la fase de evaluación, en donde un evaluador/a líder, en conjunto del equipo interdisciplinario del Ministerio, verificará de forma técnica cada uno de los componentes del proyecto.

2. Por otra parte, informó que la carta de presentación y el formato resumen se debe diligenciar completamente en el documento establecido por el MVCT. En cuanto a las certificaciones de planeación municipal se deberá avalar si el proyecto genera afectaciones sobre comunidades indígenas y si se ubica en zonas expuestas a amenazas. Con respecto a los requerimientos institucionales solicitó adjuntar el diagnostico de entidades prestadoras de servicios públicos en formato establecido

por el MVCT y certificado que avale el pago de subsidios a favor del prestador de los servicios públicos.

3. Adicionalmente, mencionó que se deben cumplir los parámetros estipulados en el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS; se deben anexar la totalidad de los informes, diagnósticos, estudios, memorias y planos (situación del municipio, características socioculturales, análisis de alternativas, estudio de suelos, plano de sondeos, memoria hidráulica y estructural). Con respecto al componente de interventoría se debe reflejar la revisión y aprobación integral de todos los componentes del proyecto; el profesional a cargo de la interventoría debe ser externo y laboralmente independiente de la Alcaldía y Entidad Formuladora del proyecto. Se debe adjuntar la matrícula profesional del interventor de manera que se pueda realizar la respectiva verificación y validar en una primera instancia que dicho documento cumple con lo dispuesto en la normatividad vigente (Resolución 0330 de 2017 – Capítulo 5 y Resolución 0661 de 2019).

4. En relación con el presupuesto se solicita adjuntar todos los componentes (memoria de cantidades, listado de precios, análisis de precios unitarios y flujo de fondos) en hoja de cálculo que permita su verificación.

5. Finalmente, en el caso de los documentos prediales se deberá contar con el respectivo plano y el diligenciamiento del censo de los beneficiarios en el formato 6 del Anexo 1 – Resolución 0661 de 2019.

6. Con base en lo anterior, la entidad formuladora se comprometió a remitir los documentos faltantes a más tardar el 13 de julio de 2023.

7. Se agradece a los invitados y se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Compartir a una mesa de seguimiento.	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	Jueves 13 de julio de 2023.
2	Enviar la información faltante del proyecto.	Gobernación del Norte de Santander.	Jueves 13 de julio de 2023.

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de Asistentes.

Elaboró: Daniel Felipe Garzón Gallo
Fecha: 21-06-2023

ANEXOS:

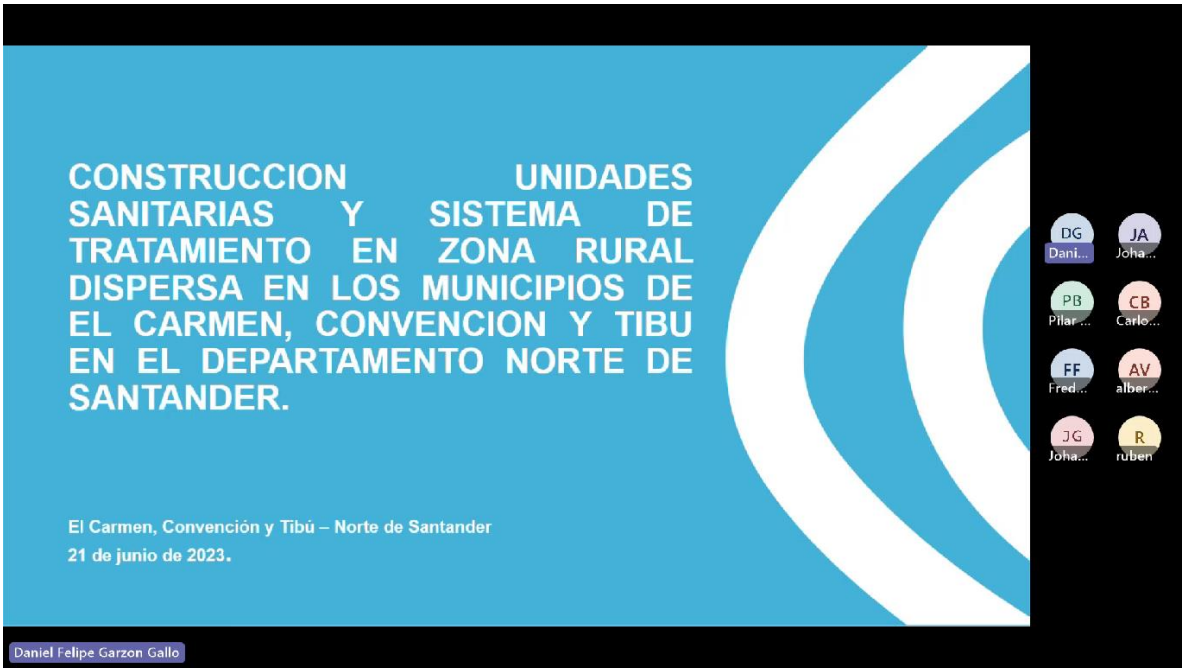
CONSTRUCCION UNIDADES SANITARIAS Y SISTEMA DE TRATAMIENTO EN ZONA RURAL DISPERSA EN LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN, CONVENCION Y TIBU EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
El Carmen, Convención y Tibú – Norte de Santander
21 de junio de 2023.
Daniel Felipe Garzon Gallo

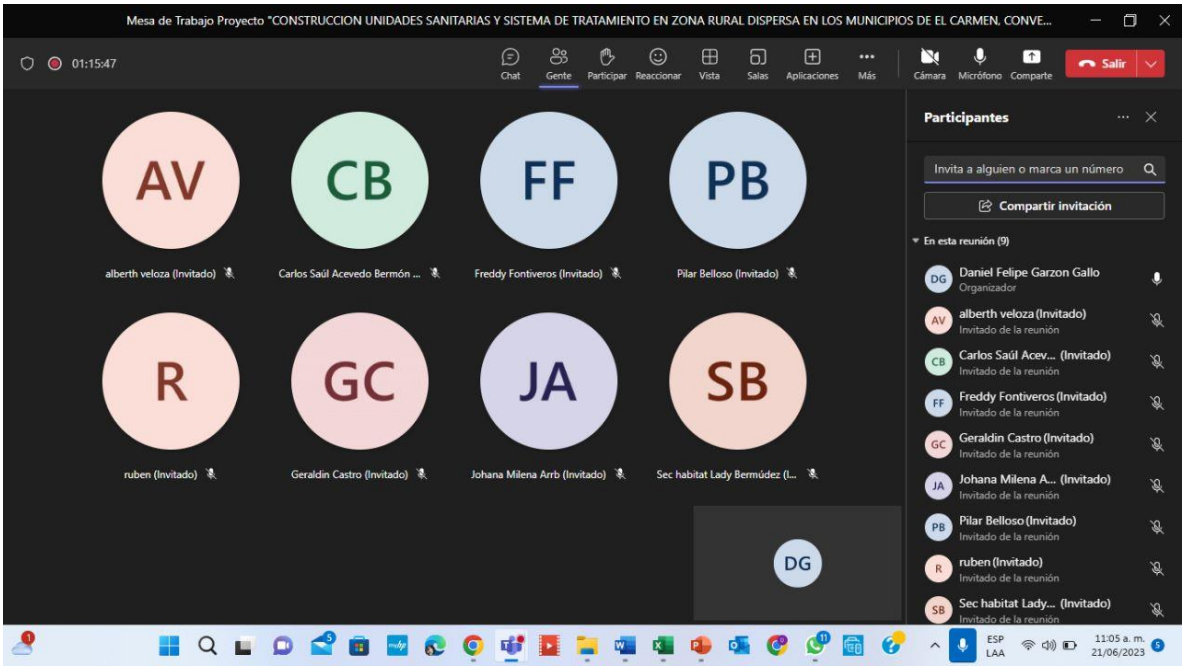
Mesa de Trabajo Proyecto "CONSTRUCCION UNIDADES SANITARIAS Y SISTEMA DE TRATAMIENTO EN ZONA RURAL DISPERSA EN LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN, CONVE...
01:15:47
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Salas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
Participantes
Invita a alguien o marca un número
Compartir invitación
En esta reunión (9)
Daniel Felipe Garzon Gallo
Organizador
alberth veloza (Invitado)
Carlos Saúl Acev... (Invitado)
Freddy Fontiveros (Invitado)
Geraldin Castro (Invitado)
Johana Milena A... (Invitado)
Pilar Belloso (Invitado)
ruben (Invitado)
Sec habitat Lady... (Invitado)
Invitado de la reunión
AV
CB
FF
PB
R
GC
JA
SB
DG
ESP
LAA
11:05 a. m.
21/06/2023

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	**FORMATO:** LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS **PROCESO:** GESTION DOCUMENTAL	Versión: 7.0 Fecha: 07/03/2023 Código: GDC-F-17

LUGAR: TEAMS **FECHA:** 21-06-2023 **HORA:** 10:00 a.m. A 11:00 a.m.

TEMA: ASISTENCIA TÉCNICA A LA GOBERNACIÓN DEL NORTE DE SANTANDER **PRESIDE:** MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: GOBERNACIÓN, MUNICIPIOS Y CONSULTORÍA

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Freddy Fontiveros	Área de Trabajo Regalías	Gobernación Norte de Santander	3107639901	f.fontiveros@nortedesantander.gov.co		
2	Johana Milena Arb	Área de Trabajo Regalías	Gobernación Norte de Santander	3142727974	yohana,arb@nortedesantander.gov.co		
3	Lady Bermudez	Secretaria de Hábitat	Gobernación Norte de Santander	3158074935	sechabitat@nortedesantander.gov.co		
4	Carlos Saúl Acevedo	Profesional de la Secretaria de Hábitat	Gobernación Norte de Santander	3172332256	saca_2112@hotmail.com		
5	Pilar Belloso	Profesional	Consultoría				
6	Daniel Felipe Garzón	Contratista	Subdirección de Proyectos MVCT	3015987175	DGarzon@minvivienda.gov.co		

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf